

A-2-34-1961-00001

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.

Sesión la., en jueves 26 de enero de 1961, ~~en el local del Museo Histórico Nacional~~ ^{Manuel S./}
Se abrió a las 19.30 horas/bajo la presidencia del señor Montt,

Vice-Presidente, y con asistencia de los señores Manuel Benítez, Sra. Carmen Castillo, Marco Antonio de la Cuadra, Leopoldo Pizarro, ~~Samuel Román y Samuel Villalobos.~~

Actuó de secretario ad hoc el señor Jorge Lea-Plaza.

Se dió cuenta de excusas de los señores Eduardo Moore, ~~Luis Vargas Rosas,~~ ^{Diego Barro.}

A indicación del señor Montt, Vice-Presidente, y por unanimidad se acordó designar como Secretaria a la señora Carmen Castillo y como Pro-Secretario ^a don Jorge Lea-Plaza, Secretario de Comisiones de la Cámara de Diputados. En la misma forma se acordó ^{provisionalmente las} celebrar sesiones en el local del Museo Histórico, cuando ~~lo~~ soliciten el señor Presidente o Vice-Presidente o lo soliciten tres o más señores Consejeros.

El señor Montt (Vice-Presidente) manifestó la conveniencia de abocarse a estudiar una reforma de la Ley vigente sobre monumentos nacionales, ya que el Consejo está en receso desde hace un buen tiempo y es necesario darle nueva vida.

La señora Castillo confirmó lo dicho por el señor Vice-Presidente.

El señor Pizarro ~~manifestó~~ hizo presente la necesidad de tomar contacto con el señor Eugenio Pereira, quien actuó en el Consejo anterior, con el objeto de solicitarle los antecedentes necesarios.

Se acordó que el señor Pro-secretario tome contacto con el señor Eugenio Pereira, para solicitarle los archivos y antecedentes ~~que~~ que existan.

El señor Montt destacó que una de las reformas de la ley que se ve como necesaria es que el Secretario no forme parte del Consejo.

Después de un breve cambio de ideas se acordó que el ^{pro-}secretario confirme si en este año el Consejo tiene asignado un ítem del Presupuesto, y que estudie el DFL 272, sobre ^{la Dirección de Bibliotecas,} ~~el patrimonio,~~ recientemente dictado.

El señor Montt (Vice-Pte). dió cuenta de los siguientes antecedentes entregados a la consideración del Consejo:

1°.- Presentación de don Carlos Baldeig Alarcón, en la cual solicita el permiso necesario para extraer los restos náufragos de la ex-fragata "Independencia", hundida durante la Guerra del Pacífico cerca de Punta Gruesa, Iquique, y en la que dicho señor se compromete a donar al Museo Nacional y a la Armada las reliquias que fueren de interés

2°.- Copia de ~~los~~ ^y ~~oficio~~ de 10 de agosto de 1960, ~~y~~ ~~oficio~~ de 27 de septiembre de 1960, del señor Alcalde de Nacimiento al señor Ministro de Educación; oficio de 16 de noviembre de 1960, del mismo señor Alcalde al señor Ministro de Educación y oficio de 17 de septiembre de 1960 del señor Subsecretario del Interior al señor Ministro de Educación, todos relacionados con las reparaciones del fuerte de Nacimiento de 3 de noviembre de 1960/

3°.- Consulta de la Municipalidad de Arica ^y acerca de si la colocación de un busto de don Arturo Alessandri dentro del parque del mismo nombre en dicha ciudad necesita la autorización del Ministerio de Educación o simplemente puede hacerse en virtud de acuerdo municipal.

A indicación del señor Montt (V-P) se acordó ocuparse de los tres asuntos comenzando por el ^{tercero,} que aparece como más sencillo.

ooo

Entrando a considerar el oficio de la Municipalidad de Arica, sobre un busto al ex-Presidente don Arturo Alessandri, el señor Montt expresó que la erección de monumentos debe autorizarse por ley y la Municipalidad debería dirigirse para ello al Congreso Nacional.

El señor Pizarro agregó que una vez dictada la ley, y para el emplazamiento del monumento mismo, debe enviarse al Consejo una copia fotográfica del proyecto.

Se acordó ^{informar dichos documentos al teniente} ~~comunicar a la Municipalidad de Arica~~ estas circunstancias.

ooo

Se pasó a considerar la presentación del señor Baldeig, sobre extracción de los restos de la fragata "Independencia".

El señor Montt (V-P), manifestó que los antecedentes del expediente resultan favorables. Por su parte no vé inconveniente en ^{particularmente} ~~informar~~ ~~la~~ ~~Municipalidad~~ de Arica, siempre que se asegure el compromiso de entregar las reliquias ofrecidas al Museo Histórico y a la Armada.

000.117

3.-

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

El señor Benítez manifestó el deseo de informar al Comando en Jefe de la Armada. Es un caso muy especial y es conveniente saber la opinión de dicha repartición.

El señor Villalobos hizo presente que podría dirigirse oficio al Comandante en Jefe de la Armada o bien que el señor Benítez consiga directamente ^{las} ~~el~~ ^{informes} ~~informe~~ correspondientes. La Comisión debe referirse específicamente al ~~xx~~ problema en cuanto entraña monumento nacional. Sin embargo conviene saber el concepto que tenga la Armada del problema.

El señor Montt se manifestó partidario de dar la opinión del Consejo y agregar que se pida también la de la Armada.

Después de un cambio de ideas se acordó entregar el expediente al señor Benítez para que informe sobre la situación de hecho del problema y el parecer de la Armada al respecto.

ooo

Entrando a considerar el asunto relativo a los fuertes de Nacimiento, el señor Benítez manifestó que conocía la zona. La Municipalidad solicitó de la Armada un busto de Prat y dos cañones en desuso y le fueron concedidos. El monumento es muy importante para la ciudad desde ^{los} puntos de vista turístico y urbanístico, pues se encuentra en medio de ella y constituye preocupación de todos sus habitantes.

El señor Montt sugirió preguntar concretamente a la Municipalidad qué desea para el monumento y pedir informe al señor Chaves, miembro de la Comisión y Director del Servicio Militar del Trabajo, por si este organismo pudiese ejecutar alguna obra de reparación, y al diputado señor Rioseco, que se ha interesado en el problema.

El señor Pizarro expresó que el fuerte está bajo la tuición del Consejo, y en oportunidades anteriores se invirtieron algunas sumas en él. Sugirió invitar a los cuatro diputados de la zona y averiguar concretamente qué reparaciones necesita, ya que el Consejo podría destinar fondos que le han sido asignado siempre en el Presupuesto.

Después de un breve cambio de ideas se acordó poner en conocimiento de los señores ^{parlamentarios} ~~diputados~~ de la zona el problema y solicitarles ideas al respecto. El Pro-Secretario estudiará en el Presupuesto Nacional la posibilidad de destinar fondos para reparar el fuerte.

ooo

3

Se cambiaron ideas acerca de la autorización del monumento al ex-Presidente Pedro Aguirre Cerda y se acordó que el señor Montt (V-P) insinuaría al Presidente de la Comisión pro-monumento, senador don Ulises Correa, que envíe una nota solicitando el pronunciamiento del Consejo.

ooo

El señor Benítez se refirió al monumento a Arturo Prat en Santiago. Manifestó que las obras avanzan con extrema lentitud. La Armada ha procurado intervenir pero no ha obtenido resultados concretos. Más de la mitad está ya fundido; pero han tropezado con el inconveniente de la falta de cobre, pues se necesitan 14 toneladas y por error se pidió a las compañías productoras sólo 7 toneladas, a lo que ellas accedieron. Está recogiendo diversos antecedentes al respecto, los cuales se propone exponer en la próxima sesión.

El señor Montt (V-P) manifestó que el asunto figurará en la tabla de la próxima sesión.

ooo

El señor Pizarro se refirió al monumento a Pedro de Valdivia. Manifestó que existe el problema de su ubicación. Algunas personas y autoridades han propuesto el centro de la Plaza de Armas.

El señor Montt (V-P) hizo presente que la ubicación natural sería allí, o en el faldeo del cerro Santa Lucía. Podrían recogerse informaciones sobre el asunto en círculos de la Colonia Española residente, o con nuestro Embajador en España.

Después de un breve cambio de ideas se acordó que el señor Pizarro se informaría al respecto con el señor René Arabena, quien tiene conocimiento de todos los detalles del asunto.

ooo

La señora Castillo se refirió al monumento a Gabriela Mistral en Monte Grande. No se han hecho las colectas que manda la ley. Conviendría apresurar las gestiones para que el Ministerio del Interior fije fecha para las colectas y organice la recaudación e inversión de fondos.

Después de un breve cambio de ideas se acordó que la señora

4

Castillo averigüe el mecanismo legal y adoptar después algún acuerdo en consecuencia.

ooo

El señor Pizarro hizo algunas consideraciones sobre la necesidad de resguardar el patrimonio arqueológico nacional, que se encontraría en peligro. Manifestó que recientemente se ha dictado un decreto al respecto.

ooo

El señor Montt manifestó que citaría a nueva sesión a mediados de marzo.

ooo

Por no haber otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 21 horas y 10 minutos.

Manuel S. Montt L.
V-P.

Jorge Urea-Plaza,
Pro-Sec.

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Anexo al acta de la sesión 1a.-

Samuel Villalobos, Dir. Arch. ~~Hist.~~ Nacional - Biblioteca
Mammel Peritey, Cap. Frag. Estado Mayor de la Armada
7^o piso Ministerio
68101

Carmen Castillo - Prosect. Ar. Ina. Agustinas
925 - of. 630.-

Leopoldo Pizano - Cons. Museo Hist. - Miraflores 50?
Mammel Mutt - etc.

— o —

{ Marcos Ant. de la Cruz
{ Héctor Clavero
{ Diego Barros.

✓ Excusas: Morre - Vargas Rojas -

✓ Prosecretario reunión Sea. Plaza - ap.

✓ Sec. Carmen Castillo - ap.

✓ Local: el del Museo Hist. = ap.

✓ Serenos: cuando se cite, o lo soliciten tres o más.

Estudiar reforma - enviar ejemplar a roneso y traer a próxima reunión las observaciones -

Mutt - está en receso. =

Castillo - confirma. =

Pizano - ver en Pereira.

Sec. Formar contacto con Pereira, Eugenio. = ver
archivos =

Mutt - modif. ley para secretario no del censo.

Sec. - ver si este aún tiene sitio en el Pto.

Mutt -

Sec. ver DFL 232 - comunican a Pizano.

Se leen antecedentes.

Munth - en eso citó. =

1º Permiso Baldeiz.

2º Fuentes de nacimiento

3º Busto Alessandri en Auzo. =

1º Busto Alessandri -

Munth - es en ley, debe dirigirse al Congreso. =

Pizano - una vez dictada la ley debe mandar copia fotográf. del monumento. =

Después se ve' el mon. y made foto. =

ap. así. =

2º Baldeiz. =

Munth - antecedentes son favorables - explica =

no ve inconveniente -

ap. favorable - con compromiso de entregar reliquias al Museo Naval e Histórico =

Benítez - informará al ~~Min.~~ y Com. en Jefe. =

Es un caso muy especial y quiere informar a la Comandancia -

Villalobos - podrá reflejarse.

of. al Comdt. en Jefe de la Armada =

Munth - Dar propia opinión - y agregar que se pide a la Armada - Dir. Jefe de la Armada -

Villalobos - Reducirse a los monumentos nacionales específicamente - que corra el Sr. Benítez al informe.

ap. entregan el expediente al Sr. Benítez. para que traiga opinión situación de hecho y parecer de la Armada. se dirige of. = d.

Villalobos - y agregar excepto que tenga la
Amade - poner que exprese =
ap. así =

3º Fuentes Uacimientos -

Benitez - Conoce la zona - le unim. solicitó busto
Prat y no camina a le Amade. se los dió.

Es muy importante para la ciudad -

Mantl - preguntar concretamente qué quieren =
y enviar nota a Chaves - y diputado Pisco -
Pizano. Esté bajo tuición del Consejo - y ha ^{gestión}
Juntar 4 diputados -

Villalobos - ver ayuda del Parlamento y
preguntar a Chaves - y Procc. averigüe
fondos -

Pizano - qué reparaciones necesita. El Consejo puede
hacerlas - y qué presupuesto -
a la dip. = ponerles en conocimiento, soli-
citar ideas =

y avisar Chaves - y Procc. estudio Pto. =
ap. así =

Mantl. Pedro Aguirre - que hay.

Villalobos - ver que emplazamiento -

Mantl - ~~nota~~ Ulises Concha - insinuando que
mande nota - personalmente -

Benitez - hablará sobre monum. a Prat en S. G. =
es insinuando - Amade tomó parte y no se ve'

nada concreto - Eiti' medido más de la mitad -
lumbo inconveniente por sobre 14 ton. hay sólo
7 - Cías. operieron pero se las pidió sólo 7.
traerá antecedentes -

Urutt - para la tabla para sentir =
Pizano - monum. P. de Valdivia = centro de
la playa Anmas -

Urutt - o en el censo =

not. a Sergio Fernandez

o informar con Coloniz Española -

Pizano - informará con René Aravena - ap. =

— o —

Castillo - monum. Gab. Ministral - falta algo -
la ley tiene una colecta para obra guerra en 10
años -

of. al M. Interior, fije fecha para las colectas -
ver ley = Monumentos = y traer

— o —

Pizano - patrimonio arqueológico =

Urutt. Si fin medido marzo - ^{miércoles 14} ~~miércoles 14~~ a las 7

Preguntar demás miembros - interés etc. =